

# **TRANSCALVARIO S.A.**

Cuenca, 20 de Mayo de 2007

Señores

**Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSCALVARIO S.A.**

Presente

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía se sigue manteniendo, siendo mi obligación de acuerdo con los estatutos y el trabajo encomendado, me permito poner en su conocimiento el presente informe económico correspondiente al ejercicio económico 2006, bajo los siguientes considerandos.

El informe ha sido elaborado teniendo como base normas de Auditoria contables y principios de contabilidad generalmente aceptados para esta clase de trabajos con datos que han sido verificados y cuya documentación de respaldo reposa en los archivos de la compañía.

Del análisis de la documentación presentada claramente se puede observar que la compañía en el ejercicio económico anterior gracias a que cuenta con todos los documentos en regla, pero se evidencia que la compañía debido a que se encuentra en proceso de legalización de su operación, no ha mantenido movimientos económicos, lo que se ha dado es aportaciones de los socios que han servido para sufragar gastos de mantenimiento y administrativos de la compañía y de esta forma evitar inconvenientes con el SRI, por generación de multas, cabe aclarar que por lo demás y en lo que respecta a aportaciones mensuales que los socios deberían hacer, esto no se ha dado, a pesar de que los socios, no todos se encuentran laborando con cierta normalidad no existe colaboración alguna ni de carácter moral mucho menos económica para sacar adelante a la compañía.

Debo recordar a los socios que existen valores que han debido ser pedidos para cubrir los gastos que en el proceso se han ido generando, y no se cuenta con liquidez por lo que los socios han autorizado solicitar créditos para pagarlos posteriormente con el interés que sea necesario, pero con el único fin de avanzar. Créditos que por falta de pago se han incrementado y hacen que la deuda de la compañía siga creciendo, lo que hasta la fecha de cierre del ejercicio económico causa perjuicio a los intereses de la compañía.

Sin más que informarles y reiterándoles que solo el apoyo de todos llevará a los que forman la compañía a un fin exitoso, me suscribo de Uds..

Atentamente,



José Alcocer  
**COMISARIO**